

MOCIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PRIMER PAQUETE DE MEDIDAS PARA PALIAR LOS ESTRAGOS DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN AZUQUECA DE HENARES

Doña María José Pérez Salazar, en su condición de portavoz del grupo municipal de IU Azuqueca de Henares presenta al Pleno del Ayuntamiento, para su debate y aprobación si procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento Régimen Jurídico de las Entidades Locales, una moción sobre la base de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia global ante la que nos encontramos es una crisis nunca vista: es la primera vez en la historia de la humanidad que se decreta, de hecho, una cuarentena mundial con confinamientos masivos. La pandemia no entiende de ideologías o creencias. Lo invade todo y ante ella lo importante ahora es salvar vidas. Cuando todo termine tocará señalar qué se hizo mal, qué faltó y cuáles son los servicios indispensables que hay que proteger por encima de ideologismos dañinos, porque vendrán más calamidades.

La pandemia del COVID-19 se está cobrando en nuestro país un espantoso tributo de miles de vidas. Además, tendrá consecuencias sociales y económicas profundas, duraderas y muy negativas. Por ello, los Ayuntamientos, que son la administración más cercana, tienen la obligación de intentar paliar los estragos futuros en la medida de sus posibilidades presupuestarias y técnicas.

En Azuqueca de Henares, la pandemia coincide con el peor estado de las cuentas municipales en años, por lo que en esta propuesta no podemos, desgraciadamente, aventurar cifras aunque sí objetivos.

Es claro que hay que paliar al máximo los daños que ya están sufriendo las personas, las familias, las empresas y los autónomos, que se agravarán una vez finalizado el confinamiento. Para ello, el Ayuntamiento debe reorientar inmediatamente el gasto municipal y ponerlo al servicio de esta causa. Es preciso dar cobertura cuanto antes a las personas que se queden sin ingresos y reforzar la atención social a las familias que pueden caer en una situación de desamparo. Además, hay que evitar que las pequeñas empresas y los autónomos, que con mucho esfuerzo mantienen sus negocios, cierren por falta de liquidez. Por estas razones, se hace necesario la puesta en marcha de un primer paquete de medidas, ampliable en el tiempo, con el que atender las necesidades que empieza a tener nuestra ciudadanía.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal de Izquierda Unida propone al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a fijar una moratoria y una serie de bonificaciones en la recaudación de los tributos municipales sobre la actividad económica.

2.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a devolver la parte proporcional de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa (terrazas de establecimientos hosteleros) cobrada durante el estado de alarma, así como estudiar la posibilidad de fijar una bonificación para meses posteriores en función de la marcha de los negocios.

3.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a pagar de manera inmediata y sin reservas a todos los proveedores. En la situación en la que nos encontramos, la mayoría tienen sus negocios cerrados y no pueden estar meses sin cobrar las facturas adeudadas por el Ayuntamiento.

4.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a crear una línea de subvenciones y microcréditos públicos a PYMES y autónomos. Las instituciones tienen que hacer un llamamiento a todo el tejido empresarial y económico del municipio para que hagan el máximo esfuerzo, con todos sus recursos y capacidades, para mantener el empleo y la actividad pero, también, hay que demostrar el máximo compromiso desde el Ayuntamiento para apoyarles y mejorar su situación.

5.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a crear una plataforma digital común (Marketplace) que agrupe a todos los pequeños comercios locales que así lo demanden, desde la que, al menos, puedan presentar sus productos, venderlos, cobrar y enviar los pedidos a sus clientes, operando con la mayor proximidad, otorgando a sus mercancías y servicios un valor especial y competitivo para los consumidores. Para ello, el Gobierno municipal deberá desarrollar urgentemente, a poder ser en el plazo de un mes desde la celebración de este Pleno, una aplicación (APP) de este tipo en colaboración con los pequeños comerciantes de la localidad y de sus representantes.

6.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a ampliar la Red de Tiendas Solidarias así como los productos susceptibles de ser comprados, con un aumento de la participación del Ayuntamiento al 60% del total. De este modo se pretende impulsar también al pequeño comercio local, que ya estaba muy castigado por crisis anteriores.

7.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a crear una Red de Restaurantes Solidarios que servirá para proporcionar comidas a quienes lo necesiten (previo control de los Servicios Sociales municipales) y para sostener el negocio hostelero con participación económica de la administración municipal.

8.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a reforzar los Servicios Sociales municipales para dar atención rápida a las necesidades que va a plantear la población.

9.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a crear una bolsa de viviendas en alquiler social en colaboración con los arrendadores privados, con el aval municipal sobre los pagos de la cuota, para situaciones de urgencia. Llevamos años proponiendo esta medida con el fin de evitar, por un lado, el riesgo de exclusión social de muchas familias, que ahora con la crisis se incrementará y por otro, que siga proliferando el grave problema de la ocupación que afecta a todo el municipio.

10.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a la creación **inmediata** de una *Oficina Virtual Municipal de Información de Ayudas y Subvenciones COVID-19*, con la finalidad de poner a disposición de la ciudadanía un servicio donde puedan consultar toda la información referente a las ayudas de las diferentes administraciones, ya sea a nivel local, como provincial, autonómico o estatal, así como todo lo relativo a su tramitación.

11.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a reducir al máximo todos los gastos municipales que no sean de primera y urgente necesidad, como ya hizo con las aportaciones a los grupos políticos municipales, después de que se lo propusiésemos.

12.- El Gobierno municipal se compromete a pactar un acuerdo municipal de buena voluntad con el resto de los partidos políticos para defender el interés general y luchar juntos contra la pandemia. Además, atenderá con el mayor interés las aportaciones de todos los representantes en la Mesa de trabajo que ha puesto en funcionamiento, a raíz de la solicitud realizada por el Partido Popular, para llegar, si así fuera posible, a un acuerdo común.

13.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, y muy concretamente, su Gobierno municipal se compromete a realizar todas las gestiones necesarias para que tanto la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha como el Gobierno de la Nación cumpla con urgencia todas las obligaciones que tengan como administración, con la población azudense.

En Azuqueca de Henares, a 27 de abril de 2020

Fdo: María José Pérez Salazar
Portavoz del Grupo Municipal de IU